

República de Colombia  
Ministerio de Educación Nacional y con autoridad de la ley, la

# Corporación Universitaria Unitec



Teniendo en cuenta que

**Cindy Julieth Marroquín Pinzón**  
C.C. No. 1.013.84.734 de Bogotá D.C.

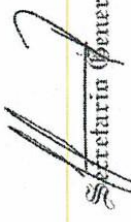
ha terminado satisfactoriamente los estudios y cumplido las pruebas reglamentarias, le confiere el título de:

## Tecnólogo en Electrónica y Telecomunicaciones

En constancia se firma en Bogotá, D.C. a los 28 días del mes de Marzo del año 2010

  
Presidente

  
Rector

  
Secretario General

  
Jefe de Programa Académico

Anotado al Folio No. 48 del Libro No. 3 Registro No. 7880  
de la Corporación Universitaria Unitec

Bogotá, D.C. a 28 de Marzo de 2010